

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CONVERSION TOTAL DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

A última hora de la tarde facilitaron en Hacienda la siguiente nota: «Hoy ha firmado el Rey un decreto de Hacienda llamando a conversión o reembolso a los 415 millones de Obligaciones del Tesoro 5 por 100 que quedaron sin consolidar en la operación que tuvo efecto desde el 25 de enero último al 4 de febrero actual.

Por dicho Real decreto se amplía la emisión anterior de Deuda amortizable 5 por 100 en cincuenta años a partir de 1928, sujeta al impuesto de Utilidades, y la Deuda amortizable 5 por 100 exenta de dicho impuesto, extinguiéndose en cincuenta años, a partir de 1937. Los actuales tenedores de los 415 millones podrán convertirlas, a su elección, en una de las mencionadas Deudas: el tipo de emisión para la primera es de 87 por 100, y para la segunda, de 99,50 por 100, o sea, en ambos casos, 1,50 más sobre los tipos consignados en la operación precedente.

El decreto de hoy se distingue del anterior en que los tenedores de Obligaciones que no soliciten expresamente la conversión o el reembolso se entenderá que optan por el reembolso a metálico, que les será abonado por el Banco de España. De este modo el Gobierno extrema la corrección con los tenedores de Tesoros no forzando a una consolidación ficticia a 87 y 99,50 por 100 a quienes se abstuvieron de hacerla a tipos más favorables para ellos, como eran el 85,50 y el 98 por 100.

Las peticiones de consolidación o reembolso se deberán efectuar en las oficinas del Banco de España (central y sucursales) durante los días 28 de febrero actual y 1 de marzo próximo. Desde el día 2 quedarán retiradas de la circulación todas las Obligaciones emitidas hasta la fecha. Para cubrir el importe reembolsado, el Banco de España abrirá suscripción pública a metálico el día que designe el ministro de Hacienda, al cual le reservará el decreto la facultad de determinar la plaza o plazas donde haya de efectuarse la suscripción, si ha de referirse a una sola o a las dos de las expresadas clases de Deuda y si ha de llevarse a efecto con o sin prorrateo. Las características de estas Deudas serán las mismas que las consignadas en el decreto de 19 de enero último.

Los tenedores de Obligaciones que opten por el reembolso o a quienes se les efectúe por no haber presentado sus títulos a conversión, recibirán en metálico el importe nominal de sus Obligaciones, la totalidad del 1 por 100 por la primera de amortización y los intereses corridos desde la fecha del último vencimiento de cupones hasta el día 1 de marzo próximo-inclusivo, y las Obligaciones que acudan a la conversión serán admitidas como efectivo por su capital nominal, más la totalidad del 1 por 100 de su prima de amortización, porque el 4 de febrero tuvieron vencimiento de cupón.

Tales son los principales términos del Real decreto firmado hoy, por virtud del cual quedarán totalmente retirados de la circulación los 5.225 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro 5 por 100, cuyos vencimientos representaban agobios apremiantes para el Erario en plazos sucesivos hasta el año 1931, que, afortunadamente, desaparecen.»

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de terminación y reforma del cuartel de Infantería de Leganés.

Concediendo el empleo de general de división al de brigada D. Daniel Manso Miguel.

Disponiendo que los generales de brigada o asimilados, en situación de reserva, perciban como sueldo uno equivalente a los 77 céntimos del que disfrutaban en la actividad.

Proponiendo al comisario de Guerra de primera clase D. Joaquín Delgado Blanco para el cargo de interventor militar del Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife.

Idem la concesión de la medalla de Sufrientos por la Patria, pensada, a dos jefes y quince oficiales; el ascenso al empleo superior inmediato al teniente

de Infantería D. Carlos Ocasar Blanco; el ascenso a oficial moro de segunda clase a los sargentos moros Mohamed Ben Hamed Amarte, Salen Ben Ali, Si Hamed el Arbi y Si Hachir Ben Keradi, y la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de la Guardia civil D. Lisardo Doval Bravo.

MARINA.—Propuesta de mando de la nueva división de torpederos a favor del capitán de navío D. Salvador Carvia y Caravaca; de la provincia marítima de Algeciras a favor del capitán de navío D. Antonio López Cerón, y de ascenso a favor de varios tenientes de Artillería de la Armada.

DE MARRUECOS

Las próximas operaciones en Larache

LARACHE.—Se espera con interés el comienzo de las operaciones que efectuarán, combinadamente, las columnas franco-españolas.

Se han reanudado las comunicaciones y el cambio de informes entre los mandos superiores militares de Francia, España y Marruecos. Se dedican muchos elogios al prestigio general Sanjurjo, que conducirá sus tropas al éxito en la nueva campaña de primavera, con el fin de exterminar el resto de la rebeldía.

Las escuadrillas de Aviación, aprovechando el día espléndido, realizaron intensos bombardeos, reconociendo distintos lugares de la zona insumisa, donde se sabe que se reúnen los rebeldes.

El general Souza, acompañado del jefe de Estado Mayor, teniente coronel Ramírez Rodríguez, marchó al campo, con objeto de revistar los campamentos de la línea avanzada, para regresar a la plaza al anochecer.

Las noticias del campo dicen que un pequeño grupo de insumisos, pertenecientes a la región del Ajmés, se presentó ante el poblado de la zona de Sidi Isaf Iliidi. Fué desubierto por la gente del aduar, que le hizo huir, malogrando todos los propósitos de la partida.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Ha fallecido repentinamente el capitán de Regulares de Melilla don José Sánchez Albornoz.

En la falda del monte Arbós, próximo a Nador, se ha celebrado esta mañana la colocación de la primera piedra para un hospital civil.

Es el primer edificio de esta clase que se construye en el Protectorado.

Continúa la tranquilidad en la cabila de Ketama. Se sabe que las partidas de huidos se internaron en las montañas, temerosos de ser copados por nuestros indígenas. Estos recorren los poblados para consolidar la tranquilidad.

Cerca del zoco de Telata, en Ketama, se establecerá una base para el abastecimiento de las fuerzas que operan en aquel sector.

En breve regresarán a Targuist las fuerzas indígenas que marcharon en los pasados días a Ketama.

Procedentes de Drius han llegado 216 soldados del regimiento de Alcántara, los cuales marcharán en breve a la Península, con licencia ilimitada.

Dos cruces de San Fernando

TETUAN.—La orden general del Ejército de Africa publica el extracto del expediente para conceder la laureada de San Fernando al cabo de Infantería Gregorio Gallego Gil.

Este dirigía un camión automóvil en la retirada de Xauen, y por avería del motor se vió aislado del resto de las fuerzas.

Durante dos días estuvo defendiéndose del enemigo, hasta que, consumidas las municiones, abandonó el camión, inutilizándole previamente, y pudo llegar a la posición de la Rambla.

Igual condecoración se concede al soldado del regimiento de Ceuta Faustino González Prieto, por su comportamiento en el servicio de aguada en un bloqueo de Beni Ider.

Sorprendido el convoy por fuerzas muy superiores, quedaron muertos o heridos casi todos los de la escolta.

Dicho soldado estuvo haciendo frente a los agresores en heroica resistencia, has-

Moneda que desaparece

Ordenada la recogida de moneda de dos pesetas, existen ya recogidas 10.445 talegas de esas monedas, con un valor de 2.225.000 pesetas. De esta clase de monedas no habrá nueva acuñación. Existen también en el Banco de España 375 talegas de monedas de peseta, borrosas, rotas o defectuosas, que valen 1.875.000 pesetas. Han sido recogidos también duros de los cuños correspondientes a los años 1896 a 1899, por valor de 155.925.000 pesetas.

LA REVOLUCION PORTUGUESA

Continúa la imposición de sanciones. Bajas en el Ejército, Detenciones y destierros.

LISBOA.—En el «Diario do Governo» publica el departamento de Justicia el decreto haciendo responsables a los investigadores de la revolución de los daños causados en las propiedades y bienes de los particulares a consecuencia de los bombardeos, y condenando al pago de los mismos. En virtud de otro decreto, se prorrogan hasta el 31 del presente todos los plazos judiciales, como operaciones de Bolsa, vencimientos, protestos de letras, cobros, etc.

Igualmente publica varias disposiciones separando del servicio, con el cincuenta por ciento de su sueldo, a los magistrados, funcionarios civiles y oficiales del Ejército y de la Armada que tomaron parte en el movimiento, dando de baja a los sargentos que intervinieron en el mismo. Los que tengan más de quince años de servicio, percibirán la mitad de la pensión, y serán baja las plazas de graduación inferior a sargento que se sublevaron, a excepción de los que lo hicieron obedeciendo órdenes de sus legítimos comandantes.

También se dispone que sean separados del servicio los oficiales que, debiendo tomar parte activa en la represión del movimiento, se mantuvieron en actitud expectante; licenciados los sargentos que observaron la misma conducta y expulsados los jefes, agentes y guardias de la Policía que se sumaron a los revolucionarios o desataron las órdenes de represión del Gobierno.

Los elementos civiles no directamente acusados de la comisión de delitos y que, sin embargo, hubieran tomado parte en el movimiento, deberán ser puestos a disposición del Gobierno, el cual fijará su residencia obligatoria en las localidades del territorio de la República, previa la identificación de su personalidad, hecha en el plazo improrrogable de ocho días, por una Comisión de oficiales del Ejército, que designará el Gobierno.

Todos los oficiales cuyo paradero se ignore serán declarados desertores, y, como a tales, se les dará de baja en su destino.

En Oporto fueron detenidos los capitanes César Augusto Machado y Agustín del Espíritu Santo Costa, y los tenientes Manuel Gonçalves Pereira, Albano Rodrigues Carvalho y Manuel Cardoso. Se les acusa de haber tomado parte en el movimiento. Desaparecieron de la ciudad al entrar las tropas del Gobierno, y ahora, restablecida la normalidad, habían regresado para posesionarse de sus antiguos destinos.

La misión ministerial en Canarias

LAS PALMAS.—El ministro de Gracia y Justicia visitó a las autoridades, antes de emprender la excursión por el Norte de Gran Canaria.

Al pasar por Arucas, el Sr. Ponte fué aclamado. Visitó los almacenes de empaquetado de plátanos.

Después de recorrer la costa de la Raga, llegó el ministro a la ciudad de Güta, en donde visitó los lugares notables, y fué obsequiado por el Ayuntamiento. El alcalde le saludó en términos elocuentes.

Más tarde, visitó la ciudad de Gáldar, siendo recibido, como en todas partes,

Las reformas militares ante la Cámara francesa

PARIS.—La Comisión parlamentaria del Ejército ha escuchado al presidente del Consejo, Poincaré, el cual ha declarado que sería urgente discutir lo más rápidamente posible las reformas militares y la reorganización del Ejército. Indicó la necesidad de votar antes de que lleguen las grandes vacaciones parlamentarias el proyecto y las leyes militares.

El Gobierno dijo el presidente del Consejo—tiene ya dispuestos los proyectos militares, mientras que aún no ha adoptado decisión alguna en lo que se refiere a la reforma electoral.

El mariscal Foch y el general Debeney han dado precisiones relativas al desarme de Alemania, y algunos detalles acerca del problema de la destrucción de las fortificaciones orientales. El mariscal Foch ha hecho notar, finalmente, que «puede considerarse que Alemania ha desarmado, pero que, frente a una nación de 70 millones de habitantes, hay que tomar mayores precauciones.

con grandes aclamaciones del vecindario.

Luego de recorrer los históricos sitios de la antigua corte de Reyes de Gran Canaria, el Sr. Ponte estuvo en el Ayuntamiento, en donde se le agasajó con un Champagne, cambiándose entre el ministro y el alcalde discursos de saludo.

Más tarde visitó la villa de Agaete, en donde fué también muy obsequiado.

LAS PALMAS.—El ministro visitó oficialmente el Ayuntamiento, siendo recibido por el pleno y todas las autoridades. También visitó las Audiencias, y luego marchó al puerto, visitando los muelles, estación sanitaria y varios talleres, donde fué aclamado por los obreros.

Después del almuerzo estuvo en la fábrica de tabacos y en el Museo canario.

Presidió la reunión de propietarios y colonos de la aldea de San Nicolás, para resolver el pleito pendiente entre ellos.

Por la noche el ministro obsequiará con un banquete a las autoridades.

Cumplimentará al Cabildo y visitará la Universidad pontificia y establecimientos benéficos insulares.

Después del almuerzo realizó una excursión a la comarca Sur de la isla.

Después del banquete que le ofrece el Cabildo insular, embarcará para Fuerteventura.

Banquete en honor del Rey

En las dependencias que en el cuartel de la Montaña ocupan las fuerzas de la Escolta Real, se celebró el almuerzo que anualmente ofrecen a Su Majestad el Rey los jefes y oficiales de aquel Cuerpo, agasajo que, esta vez, se ha hecho extensivo al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

El Soberano y el marqués de Estella llegaron juntos al cuartel. Formaban su séquito el jefe de la Casa Militar, general Berenguer; el ayudante de D. Alfonso, coronel García Benítez, y el del presidente, oficial de la Armada Sr. Rapallo.

Antes del almuerzo, el Rey, el presidente y el ministro de la Guerra recorrieron todas las dependencias donde alojan las fuerzas, y revistaron a éstas.

El acto resultó muy brillante.

Después del almuerzo, el Monarca pasó revista a los soldados de cuota del regimiento de Asturias.

El regreso de la patrulla "Atlántida"

LAS PALMAS.—El delegado del Gobierno en Gran Canaria ha recibido un telegrama del comandante Lorente, jefe de la patrulla «Atlántida», saludando a pt,jbb-v ificé 566fd(c,pj,qg,rthram m las autoridades y al pueblo y reiterándole la gratitud por la acogida que aquí tuvieron.

Los «hidros» de la escuadrilla intentaron reanudar el vuelo con rumbo a Casablanca, pero desistieron, por causa de averías en un radiador.

LAS PALMAS.—La escuadrilla «Atlántida» saldrá hoy, de Arrecife, para Casablanca.

MELILLA.—El general Castro Girona ha tomado la iniciativa de organizar algunos actos en honor de los tripulantes de la patrulla «Atlántida».

A estos actos cooperarán los jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y la Corporación municipal.

Se ignora la fecha exacta en que llegará la patrulla.

El temblor de tierra de Yugoslavia

PARIS.—Las últimas informaciones de Belgrado dicen que el temblor de tierra ha destruido millares de casas en Dalmacia y Herzegovina.

Más de 600 personas han muerto. Lo que causó más horror fué que las sacudidas sísmicas llegaron acompañadas de relámpagos y truenos, salidos de un cielo sin ninguna nube.

El pillaje ha sido tan intenso en las regiones devastadas por el siniestro, que las autoridades de Yugoslavia han tenido que enviar refuerzos de tropas.

En Poropolije, toda una calle se hundió en el lecho del río Tavesnica, originando un lago.

Los movimientos submarinos han provocado grandes mareas en la costa de Dalmacia.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

LAS NEGOCIACIONES HISPANO-FRANCESAS SOBRE TANGER

PARIS.—En los centros oficiales se guarda reserva absoluta acerca de las negociaciones franco-españolas, y, a falta de noticias oficiales, algunos periódicos hacen conjeturas sobre la naturaleza de las reivindicaciones que formula España, haciendo votos por que el Gabinete de Madrid se mantenga dentro de límites moderados.

El «Matin», al dar cuenta de la reunión de ayer, dice que, para precisar el alcance de las pretensiones de España, conviene recordar los principios especiales del régimen internacional de que fué dotado Tánger en 1923, y termina diciendo: «Es de esperar que los amigos españoles, igual que los franceses, darán muestra de buena voluntad, animados de un espíritu conciliador.»

Los delegados franceses han comenzado el estudio detallado del memorándum de España, y comunicarán su opinión en la primera reunión que celebren los delegados de ambos países, para la cual no se conoce aún a fecha determinada.

En la exposición discutida por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, señor Fribourg, insiste en el hecho de que los Tratados actualmente firmados son le tal manera concretos, que no tiene España razón alguna para pedir una modificación del Estatuto firmado por ella en 1923.

El Sr. Fribourg subraya el interés primordial de Francia en Tánger desde los puntos de vista económico, político, intelectual, etc.

Ocupándose de la cuestión de Tánger, el «Times» dice que Inglaterra desea mantener el «statu quo» en el Mediterráneo.

Por ello, el Gobierno británico estudia, en relación siempre con la cuestión del Mediterráneo, toda modificación local que fuera propuesta sobre el régimen especial de Tánger.

A pesar de que no se conoce todavía el texto del memorándum español relativo a la cuestión de Tánger, los diarios hacen observar que si se revela en sus grandes líneas de conformidad con el programa recientemente expuesto por la Liga africanista en la forma en que fué publicado por la Prensa española; habrá de encontrar vivas oposiciones por parte de los delegados franceses.

«Un programa tal—escribe el «Petit Parisien»—significaría ni más ni menos que la anexión encubierta de Tánger a España.»

El «Petit Journal» estima que el programa de la Liga africanista demuestra que el Gobierno español rebasa en mucho con sus exigencias el fin de la Conferencia reunida estos días.

En opinión del «Journal», es evidente que no será posible acuerdo alguno sobre la base del memorándum español, añadiendo que el señor Briand, al inaugurar la Conferencia, fijó claramente los límites de la negociación: «Buscar una inteligencia dentro del cuadro de los Tratados existentes.»

También los periódicos franceses reproducen opiniones de los diarios ingleses sobre la cuestión de Tánger, y más especialmente del «Times», el cual reconoce que el asunto adquiere nuevamente importancia internacional, y dice que Francia, como Inglaterra, están convencidas de la buena voluntad de España. Dicho periódico londinense encarece la necesidad de una mayor cooperación entre las potencias interesadas para lograr un arreglo satisfactorio, si bien siempre dentro del Convenio de 1923.

Por lo general, la Prensa francesa mantiene sus apreciaciones anteriores sobre los puntos de vista de Francia, y aguarda a conocer íntegramente el memorándum español para formular juicios concretos. Espera que en el transcurso de las actuales negociaciones se llegará a mutuas concesiones.

El «Temps» dice que el señor Quinones de León entregó ayer al señor Beaumarchais un memorándum en que van expresados los puntos de vista españoles en el sentido más favorable para los intereses de España acerca de la manera como quisiera el Gabinete de Madrid fuese modificado el Estatuto de Tánger.

«Este documento—añade—, cuyo texto se desconoce oficialmente, va a ser base de extensos cambios de puntos de vista, cuyo carácter irá modificándose quizá notablemente a medida que progresen los «pourparlers». Conviene, pues, acoger con grandes reservas las informaciones anticipadas que se publiquen respecto a las reivindicaciones de España, pues son solamente indicaciones sin carácter oficial alguno y que podrían desmentirse mañana, según el giro que toman las conversaciones entabladas. Es necesario insistir—dice al terminar el gran diario parisien—sobre el éxito de que esas conversaciones se han iniciado por ambas partes dentro del espíritu más cordial y amistoso; pero que deben desarrollarse dentro del marco de los Tratados existentes.»

Bases de Aviación en Galicia

FERROL.—Se encuentran en esta ciudad los jefes de escuadrilla de Aviación señores Barrera y Barrón, que vienen a estudiando los terrenos que en Galicia puedan servir para campos de aterrizaje. También examinarán las zonas marítimas para el establecimiento de bases e hidroaviones.

LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

(De la obra «Talleyrand», del marqués de Villaurrutia.)

Durante la estancia de la familia real en Valençay, trató Talleyrand de hacer la pasar algunas horas en la biblioteca; pero sus esfuerzos y los del bibliotecario, M. Feroc, fueron vanos, aunque ensayaron toda clase de medios. Nada llamaba su atención: ni el interés de los libros, ni la belleza de las ediciones, ni las obras con grabados, ni las estampas. El Infante D. Antonio veía un peligro para sus jóvenes sobrinos en la mayor parte de los libros de una buena biblioteca, y siempre encontraba una razón para que se fueran a sus habitaciones, a lo que oponían menos resistencia que cuando se trataba de dejar alguna diversión de las que hacen el encanto del campo en las noches del verano.

Llamado por Napoleón, para que le acompañara a Erfurt, salió Talleyrand de Valençay, a mediados de agosto, para no volver. Los tres Príncipes fueron a su habitación a despedirle, con lágrimas en los ojos, y le ofreció cada cual, en prenda de amistad y de reconocimiento, el libro de oraciones de que se servían en la iglesia, y que él aceptó, respetuoso y conmovido.

Hemos transcrito cuanto Talleyrand refiere en sus «Memorias», respecto a la estancia de los Príncipes en Valençay durante los tres meses que les hizo los honores del castillo, en que dejó a madame Talleyrand hasta que llegó el mal tiempo, «para que no tomara, desde luego, aspecto monástico». Completaremos estas noticias con las del marqués de Ayerbe y el canónigo Escóquiza, y algunas otras, que no contradicen las del Príncipe de Benevento, y son harto más dignas que las de Ostolaza y el general Arce.

Sentía Napoleón el afán de que su reinado emulase en fausto y magnificencia los de los despojados Borbones, y como hubiese oído hablar del lujo con que vivía y recibía en Chanteloup a los embajadores extranjeros el Duque de Choiseul, ministro de Luis XV, quiso que no fuera menos el Príncipe de Benevento, su ministro, a quien le expresó el deseo de que comprara un castillo, en que pudiera recibir, como Choiseul, a los embajadores. Ofreció entonces en venta M. de Luçay su castillo de Valençay, que podía competir con los de Chevreux y Chambord, y del que quería deshacerse, por costoso; pero, pareciéndole a Talleyrand que el precio, sin ser excesivo, no estaba al alcance de su fortuna, prestóse el Emperador a ayudarlo, poniendo lo que faltase, y puede decirse que adquirieron el castillo a medias, y que, en su compra, invirtió Talleyrand el producto de sus negocios en España.

Dice Ayerbe que al Príncipe de Asturias, a los Infantes y a los españoles, que los acompañaban, les hizo el imponente castillo medioeval el efecto de un verdadero presidio: tan sombría era su

fábrica, tan miserable el pueblo, en que se levanta y tan árido y triste el campo que le rodea. Hasta los habitantes les parecieron zafios, y feas y sucias las mujeres.

El recibimiento de Talleyrand, que esperaba en el castillo a Sus Altezas, fué muy seco. Habiéndole dicho Fernand que su tío, el Infante D. Antonio, no sabía francés, respondió, desabridamente: «Pues yo no hablo otra lengua». Sin embargo, se observó siempre en él un respeto grande a los reales huéspedes, en cuya presencia jamás se sentó, siendo la etiqueta a que obligó a la servidumbre más rigurosa que en Madrid, pues, entre otras formalidades a que nuestros gentiles hombres no estaban acostumbrados, no era la menor incomodidad el ir a todas horas de casaca y espada. Dícenos también Ayerbe que el Rey, con su amante trato, supo ganarse el afecto de los de Benevento, y éstos, a su vez, para que olvidase su cautiverio y no pensase en los medios de librarse de él, trataron de proporcionarle algunas distracciones, trayendo, al efecto, varios músicos para dar conciertos y algunas representaciones teatrales, a las cuales asistía la Princesa de Benevento y varias de las señoritas que con ella vivían.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR»
Mejía Lequerica, 4
MADRID

AUDIENCIAS EN PALACIO

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar al capitán general de la primera región, general Ardanaz; al de la octava, general Marzo; auditor general de la primera región, Sr. Muñoz Repiso; coronel de Infantería D. José Fernández; coronel médico D. Máximo Fernández; comandante de Infantería D. Luis de la Gándara, comandante de la Guardia civil don Francisco Monterde, teniente auditor de primera D. Javier Dusmet, capitán de Caballería D. Carlos de Creus y teniente de Infantería D. Carlos Guerra.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo
HOMBRES MODERNOS
Reservan los perfumes refinados

LOS GENERALES EN RESERVA

DECRETO DE GUERRA

Exposición.— Señor: Los generales de brigada que pasan hoy a situación de reserva disfrutan como sueldo líquido en su empleo en dicha situación uno menor que el que perciben los coroneles que en ella se encuentran. Esa anomalía tiene su origen en que, los primeros, sólo se reconoce como haber el 75 por 100 de su sueldo de activo, mientras que a los segundos se les llega a acreditar los 90 céntimos del mismo, y en que el descuento que grava el sueldo de aquéllos es mayor que el de los coroneles.

Como no parece natural que a una mayor jerarquía, a más años de servicio y hasta a mayores obligaciones sociales. Impuestos por el cargo ejercido, correspondan menores devengos, precisa remediar el defecto apuntado en la cuantía estrictamente necesaria para que desaparezca, límite que viene necesariamente impuesto, por el criterio firme que el Gobierno mantiene de limitar, en cuanto le sea dable, los gastos del Estado.

En ello se funda el siguiente proyecto de decreto, que el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad.

Real decreto.—A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decreta lo siguiente:
Artículo único.—A partir de la publicación de este decreto-ley, los generales de brigada o asimilados, en situación de reserva, percibirán como sueldo uno equivalente a los 77 céntimos del que disfrutaban en la situación de actividad; quedando modificada en el sentido expuesto la primera parte del párrafo segundo de la letra d), base octava, epígrafe «Situación de generales, jefes y oficiales», de la ley de 29 de junio de 1918.

Dado en Palacio a diez de febrero de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.

DE BARCELONA

Detención de una mujer complicada en la estafa a Miguel Folgueras.—Un hombre muerto, abrasado.—Buena puntería.—Un suicidio.—Otras noticias

BARCELONA.—Ha sido detenida una mujer, que se supone es una de las que estafaron al arquitecto municipal Miguel Folgueras 8.700 pesetas en metálico, y que acompañó a París al estafado. Como se recordará, fué engañado el Sr. Folgueras por dos mujeres, una de las cuales debía contraer matrimonio con el estafado, aportando una dote de 200.000 duros, y que luego resultó estar divorciada de su esposo y no poseer ningún capital.

En el pueblo de Alcanar el vecino Antonio Fíbla, domiciliado en una casa de campo, fué hallado muerto en la cocina con grandes quemaduras en todo el cuerpo. Se supone que el hecho fué casual.

Un desconocido que se dió a la fuga disparó un tiro esta madrugada última contra Tomás Suriñá, cuando éste salía de una taberna. El proyectil hirió a una muchacha llamada Natividad Soler, que pasaba por aquel lugar. Tomás Suriñá, al ruido de la detonación, cayó al suelo, causándose una pequeña herida.

De Manresa comunican que el vecino Valentín Serral, de cincuenta y cinco años, se suicidó arrojándose a la calle desde el tejado de su domicilio.

En la última reunión de la Comisión permanente se revocó el acuerdo adoptado en la penúltima reunión de conceder una amnistía a todos los empleados municipales sujetos a expediente, por discrepar de este acuerdo varios tenientes de alcalde que no asistieron a la primera reunión, donde se tomó tal acuerdo. En su virtud, se ha nombrado una ponencia para que estudie los expedientes de los su-

cartados y proponga a la Comisión los empleados que deben ser amnistiados.

Al cruzar esta mañana en la calle de la Montaña el paso a nivel de la Compañía del Norte una camioneta conducida por Salustiano Mallol, fué arrollada por dos máquinas que realizaban maniobras, y el chófer sufrió lesiones graves.

Los vecinos de la casa número 563 de la calle de Rosellón, observaron que del piso cuarto salía gran cantidad de humo. Varios vecinos forzaron la puerta y observaron que los muebles y otros enseres ardían, amenazando las llamas propagarse a los cuartos inmediatos. El servicio de Incendios localizó el siniestro a los pocos momentos. La autora fué la inquilina María Ferré Martí, de treinta y ocho años, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —
San Bernardo, núm. 2

EXTRANJERO

Escuadra francesa a Portsmouth

RUGBY.—Una Escuadra francesa, formada por los tres cruceros «Duguay Trouin», «Lamotte-Picquet» y «Primmauguet», de 8.000 toneladas; tres torpederos y tres destructores, visitará el puerto de Portsmouth desde el día 31 de mayo al 5 de junio. Los oficiales y parte de la tripulación asistirán al Derby de Epsom.

Las mujeres inglesas piden el voto

LONDRES.—El Comité de la campaña para obtener iguales derechos políticos, ha votado una resolución manifestando su indignación por no hacerse en el discurso de la Corona ninguna mención de la ley concediendo el voto a las mujeres a los veintidós años.

Pide que se legisle inmediatamente con objeto de cumplir la promesa del primer ministro, que aseguró que en las próximas elecciones las mujeres votarían en iguales condiciones que los hombres.

Cambia la capital rumana

NAUEN.—Un despacho de Bucarest dice que el Gobierno piensa trasladar a la capital de Rumania a Kronstadt.

Terremoto en Kmschaka

TOKIO.—La estación sísmica de esta población ha señalado una violenta sacudida cerca de Kamschaka, que empezó a las diez treinta de la mañana y ha durado cuatro horas.

El movimiento sísmico no se ha sentido en Tokio, y sólo se ha notado ligeramente en el Norte del Japón.

Francia y Alemania

PARIS.—Los Sres. Poincaré y Boconowsky, por una parte, y el embajador de Alemania en París, por la otra, han firmado esta tarde un acuerdo provisional prorrogando hasta 31 de mayo el acuerdo comercial provisional francoalemán de 5 de agosto de 1926 y el acuerdo sobre el Scarde de 5 de agosto y 5 de noviembre del mismo año.

El Gobierno francés se reserva la facultad de denunciar los citados Tratados para su terminación en 31 de marzo, si las modificaciones que desea se introduzcan en el régimen de importación de los vinos franceses en Alemania no son aceptados antes del día 31 del citado mes.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Hasta hace muy pocos años, los esposos de los sargentos de estos dos veteranos Institutos no tenían derecho a pensión de viudedad; fué preciso que se publicara una ley reconociendo aquellos beneficios a las familias de todos los sargentos y suboficiales del Ejército para que les alcanzara también la ventaja a los de la Guardia civil y Carabineros.

Con aquella medida quedó, en parte, borrada la diferencia que la ley venía estableciendo entre la familia de la tropa y la de los generales, jefes y oficiales. Y decimos que en parte, porque de la tropa quedaron exceptuados los cabos e individuos, cosas que, en las demás Armas y Cuerpos, no tiene apenas importancia, porque son muy raros los que, continuando en el servicio activo, no alcanzan el empleo de sargento; pero, en la Guardia civil y Carabineros, suman un crecido número los que no llegan a obtenerlo.

Y si unos y otros, los sargentos y los individuos, los suboficiales y los cabos, dedican sus afanes y desvelos al servicio de la Patria, justo es que las familias de todos ellos, sin exclusión alguna, porque cualquier distinguido que se haga siempre habrá de resultar, a todas luces, impropio, tengan reconocidos los derechos de viudedad que hoy se niegan a los cabos e individuos.

A más de estas razones de equidad, abona también la reforma que con tanta insistencia venimos reclamando la necesidad de proporcionar un mayor estímulo a los cabos e individuos de estas dos Corporaciones.

Porque las mejoras que en haber activo y pasivo se le concedieron en los últimos años, necesitan este otro complemento, dada la clase de los servicios que los carabineros y guardias practican, tan sumamente provechosos para el Tesoro y para el orden y tranquilidad del país.

Habían de tener resuelto el problema de la vida, habían de encontrarse en una situación económica desahogada, cosa de la que están muy lejos todavía, y siempre sería para guardias y carabineros motivo de honda y triste preocupación el considerar que, cuando ellos dejan de existir, sus mujeres y sus hijos quedarán en el mayor desamparo.

Si no había posibilidad de reunir ningún ahorro, porque lo que se cobraba apenas si era suficiente para vivir con estrechez, es natural que, al morir el cabeza de familia, queden en el mayor infortunio aquella pobre mujer y aquellos desventurados hijos, que vivían al amparo de quien estaba entregado, noche y día, al servicio de la Patria.

Los hombres que tan acertadamente gobiernan hoy el país, han puesto mano en este asunto de las pensiones con acierto bien notorio, y es de esperar que completen el estudio haciendo extensivos los beneficios de las pensiones a las familias de los individuos y cabos de Carabineros y Guardia civil.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pedid catálogo gratis.

La situación en Nicaragua

Ochocientos marinos norteamericanos a Guantánamo

LONDRES.—Los fugitivos llegados a Managua dicen que los combates en los alrededores de Matagalpa continúan con encarnizamiento. Los conservadores han tomado posiciones estratégicas fuera de la ciudad para detener el avance de las tropas de Sacasa.

En atención a la solicitud del ministro norteamericano y de 120 extranjeros, de distintas nacionalidades, residentes en la ciudad, los liberales no harán fuego sobre Matagalpa.

El posible triunfo liberal preocupa a los funcionarios norteamericanos, porque el estado de opinión creado en Centroamérica y en los países del Sur impide nuevas intervenciones del Gobierno norteamericano en lo sucesivo. Dicese que el almirante Latimer ha propuesto negociaciones de paz; pero el Gobierno de los Estados Unidos no ha confirmado oficialmente la noticia. Por el contrario, ha enviado 800 marinos a Guantánamo, parece que con el propósito de reforzar las tropas de Latimer e intervenir en la lucha, si la vida o la propiedad de los súbditos norteamericanos son atacadas.

En todos los países centroamericanos, la batalla de Matagalpa se considera decisiva.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

HARTFORD

El inmejorable amortiguador dotado del

SILENTBLOC

lo vende única y exclusivamente la GECALSE, S. L.

Fueros, 1, SAN SEBASTIAN

Director-Gerente: J. SEGOVIA

NOTA.—Todos los amortiguadores HARTFORD, suministrados con anterioridad, pueden modificarse, adoptando en los mismos las juntas SILENTBLOC, a precios sumamente económicos.

Por un real
extirpare Ud. radicalmente los
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS,
OJOS DE GALLO, ETC.
usando el patentado
UNGÜENTO
MORRITH.
125 pesetas bote
o 25 pts muestra
de prueba

Farmacia Central
Fuella II
Madrid
y principales farmacias,
droguerías y centros de específicos.

GLOSAS

ENTREFILETS

Ya lo he dicho en varias ocasiones; cambian los tiempos, varían completamente las normas para regirse, cambian los siglos, cambian las circunstancias. ¿Quién se acuerda de las normas por que se regían hace un siglo? Nadie; pero en archivos, bibliotecas, etcétera, aún se yerguen, erectos y campeantes, tomos y pergaminos, apollados por la obra demolidora del tiempo devastador, y, entre el polvo que cae, se destacan, legibles, los caracteres retadores, para analizar tiempos y circunstancias. Por eso precisamente, lo legislado hace cien años no encaja en las actuales circunstancias; nuevas generaciones, nuevas reformas.

Al sargento actual no puede, ni remotamente, compararse con el de aquellos tiempos en que predominaba la fuerza material sobre la moral, como dueña absoluta de todas las situaciones, y, sin embargo, rigen los mismos preceptos y las mismas normas para un desenvolvimiento, labor y cometido completamente distintos en su valor. No se hace mención de tal diferencia, por ser impropio, ya que toda laudatoria no compete a nosotros el prodigarla; pero tienen la palabra los que deben y saben apreciar la verdad.

La experiencia, afirmada por los años de servicio, y el buen régimen, aconsejado por las circunstancias, han sido siempre el mejor legislador para el camino a seguir y para el desenvolvimiento firme y consciente de todo empleo.

Aquella cualidad perceptiva aconseja que deben desaparecer del régimen interior de los Cuerpos algunos artículos, anticuados e inadaptables, que, aunque por el buen sentido común, no se llevan a cabo, son pragmáticas que rigen, y ordenan su cumplimiento en un momento dado.

Decían que se estaba estudiando la abolición y desaparición completa de artículos que, de un verdadero espíritu en otros tiempos, ahora carecerían de él completamente, como son los de que el sargento limpie su caballo de por sí, equipo, montura y armamento; asistir a las revistas de policía, etcétera; pero, con harta pesadilla, no vemos que llegue el momento en que desaparezcan, retadores, de los Reglamentos.

En cuanto a lo que constituye relieve, personalidad social y aun reconocida autoridad en todo acto, no dudo que debe ser el factor primordial de la presentación personal a otras horas más razonables, o su completa desaparición, como en otros empleos, donde no existe.

Ya sabemos que psicología social ausculta hasta lo más recóndito lo que pasa y cuanto sucede en todos los órdenes, y, en ese caso, a los ojos de la sociedad un sargento carece de algo propio y legítimo, que debe diferenciarle en un todo de los empleos inferiores.

Como siempre, y más aún ahora, en esta era regeneradora de nuestra Patria, confiamos en que se dé el paso decisivo de nuestras mejoras, de nuestros derechos y de nuestros privilegios.

Enrique L. GOMEZ RAMOS

DE PROVINCIAS

Un temblor de tierra

BARCELONA.—Durante la madrugada del 14 del actual, a tres horas cuarenta y seis minutos y cuarenta y cuatro segundos, los aparatos del Observatorio del Ebro han registrado un temblor de tierra de bastante intensidad, cuyo epicentro dista de Tortosa unos 1.350 kilómetros. El registro del temblor duró media hora.

La princesa Beatriz

MALAGA.—A causa de la niebla, ha tenido que retrasar su llegada a Gibraltar el barco en que viaja la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria. En su consecuencia, no llegará a ésta hasta mañana a última hora.

Muerte de un ex senador

LA CORUÑA.—Ayer, a mediodía, falleció el ex senador liberal D. José María Ozores de Prado. Fué presidente de la Diputación provin-

cial y era académico electo de la Real Academia Gallega.

El entierro se efectuará esta tarde.

Obras de saneamiento

LAS PALMAS.—Presidida por el inspector general de Sanidad exterior, Dr. Mestre, se ha celebrado una reunión de autoridades y fuerzas vivas para tratar de la necesidad de acometer con toda urgencia obras de saneamiento del puerto y prevenirlo contra cualquiera epidemia, mediante reformas higiénicas.

Nueva Casa de Correos

ZAMORA.—El gobernador civil ha regresado de Madrid, manifestando que ha quedado acordada la construcción en Zamora de una nueva Casa de Correos y Telégrafos, que se instalará en el palacio gótico llamado «Casa de los Momos», respetándose su actual fachada.



PARA EL CALZADO

Productos Químicos Hispano-Ale-
LUBSZYNSKI S.A. Dardania

CHINA E INGLATERRA

Declaraciones de Yuang-Yu-Tin

PEKIN.—Las fuerzas de vanguardia del ejército rojo de Mukden han atravesado el río Amarillo. El general Yuang-Yu-Tin, jefe del Estado Mayor general de dicho ejército, afirma que no es necesario declarar zona neutral a Shangai, y ha declarado que las tropas chinas aliadas se bastan para hacer frente a cualquier eventualidad.

En vista de la guerra de guerrillas en el Honan, el mariscal Chang-So-Lin ha ordenado a sus tropas que no ocupen, bajo ningún pretexto, las viviendas de los aldeanos, y no procedan a ningún registro ni reclamen ningún tributo de guerra.

No ha habido ruptura, sino suspensión

LONDRES.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido una extensa comunicación, en la cual el delegado británico de Hankeu, Sr. O'Malley, declara concretamente que las negociaciones con el ministro cantonés de Negocios Extranjeros no están rotas, sino simplemente suspendidas.

Los «soviets» reorganizan tropas

LONDRES.—Dicen de Constantinopla que el comisario de Guerra de los «soviets» se consagra a reclutar en el Turquestán, en Mongolia y en Azerbedja Cuerpos expedicionarios con destino al ejército cantonés de China.

Los cantoneses se apoderan de Kuohen

LONDRES.—Dicen de Shangai que las tropas sudistas se han apoderado de Kuohen, ciudad que está a 45 millas de Hankeu. Las aludidas fuerzas se proponen desarrollar otra ofensiva en la misma región.

La proposición de Coolidge sobre el desarme naval

Washington.—El secretario de Estado, señor Kellogg, al conocer la respuesta del Gobierno francés a la proposición del presidente Coolidge sobre el desarme nacional, ha declarado que dicha respuesta revela una incomprensión del alcance de la proposición, añadiendo que confía en que, antes de que termine la Conferencia de Ginebra, el Gobierno francés contribuirá a la realización de un acuerdo en la forma prevista en la proposición de Coolidge.

«La limitación de los armamentos navales—añadió—constituye una proposición concreta concerniente a las cinco potencias signatarias del acuerdo de Washington, y que puede ser resuelta por la Conferencia de Ginebra, sin que ello constituya estorbo para sus trabajos y sin intervención de las demás potencias.»

GINEBRA.—En los Círculos competentes de la Sociedad de Naciones se sustenta el criterio de que una Conferencia para la reducción de los armamentos no puede producir resultados apreciables mientras que Rusia no acceda a tomar parte en ella.

ROMA.—El Gobierno tiene ya redactada la respuesta a la proposición del presidente de los Estados Unidos sobre el desarme. Dicha respuesta, al parecer, es negativa.

ALMACEN DE

Ferretería,
Cristalería
y Loza

ECHEVERRIA HERMANOS

URBIETA, NUM. 10

Teléfono número 1884

SAN SEBASTIAN

CIRCULARES DE GUERRA

Reglamentos

Visto el escrito del capitán general de la segunda región, manifestando que se presentará con frecuencia ante el Tribunal médico militar de la región individuos declarados útiles: por la Junta de Clasificación, que alegan padecer ataques epilépticos, no obstante haber sufrido la observación reglamentaria, y consultando si dicho Tribunal puede ordenar queden sometidos a una nueva observación, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como aclaración y cumplimiento del artículo 512 del vigente Reglamento de reclutamiento, que los mozos que comparezcan ante el Tribunal médico militar, con arreglo a los artículos 228 y 231, puede éste decretar sean sometidos a nueva observación, si así lo estima necesario, por el tiempo y en las condiciones que en aquel artículo se determina.

Prácticos

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los soldados acogidos a la reducción del tiempo de servicio activo (cuotas), en el servicio ordinario de guarnición limpio, sólo una vez a la semana, como prácticas, el ganado que monten o tengan a su cargo, a no ser que las necesidades imprescindibles del servicio, en relación con la falta de soldados del cupo ordinario, obliguen a que, por excepción, lo efectúen con más frecuencia. En campaña y maniobras o ejercicios de conjunto, practicarán este servicio como los demás soldados.

NOTAS POLITICAS

Las Cajas forales

El reglamento para la creación de las Cajas forales será hoy motivo de una entrevista del presidente con el ministro de Fomento para cuestiones de detalle.

Al final de semana será firmado el Real decreto creando estas Cajas, al cual será de la Presidencia, por afectar a varios departamentos.

Comida diplomática

Anoche el presidente y el ministro de Estado comieron en la Embajada inglesa. El señor Yanguas asistió después a una recepción en la Legación de Suiza.

Viaje de dos ministros

El día 15 de marzo emprenderá el viaje de regreso a España el señor Almeida, y el mismo día saldrá para Chile el nuevo ministro de España en aquella república, señor Méndez Vigo.

Edificio para Legación

El Gobierno español adquirió en propiedad un edificio en Berna, con destino a Legación de España.

Los límites con Portugal

El convenio de límites con Portugal, aprobado por la sección correspondiente del Consejo de Estado, una vez que sea aprobado también por el Pleno de este organismo, será sujeto a la ratificación.

El ferrocarril Medina-Benavente

En una visita que hicieron al ministro de Fomento los comisionados interesados

en la construcción del proyectado ferrocarril de Medina-Benavente, el ministro les expuso el proyecto del Gobierno, acogiendo las iniciativas del Consejo Superior de Ferrocarriles de clasificar los proyectos y construcción de los mismos según sean de interés regional o nacional.

En cuanto a los primeros se exigirán más decisivas aportaciones de las zonas directamente afectadas.

Ignacio Goenaga SUCESOR DE ELOSEGUI

Primera casa en toda clase de carruajes de alquiler.

Abonos y servicio permanente de automóviles para turismo, etcétera, etc.

URBIETA, NUM. 5

Teléfono 10.034

SAN SEBASTIAN

NATACION

MUERTE DE UNA CAMPEONA MUNDIAL

Después de larga enfermedad, ajena en absoluto al deporte, ha fallecido en Chicago la campeona y recordman mundial sobre dos (damas), Miss Bauer, a la edad de veintitrés años.

Miss Sybill Bauer poseía el record mundial femenino de los 100 metros, con 1 m. 23 s., y practicaba el estilo de crawl como pocos nadadoras de hoy día. En 100, 150, 200 y 400 yardas no conoció tampoco la derrota y batió en ellos también varios records mundiales.

Participó en las Olimpiadas de París, sin tener rival.



GRANSPANADIZOS
TUMORES EN GENERAL
ULCERAS QUEMADURAS

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT

AKUTISPA

TURISMO

VEHICULOS INDUSTRIALES

DAMBORENEA HERMANOS

OQUENDO, NUMERO 10

SAN SEBASTIAN

Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes «El Imparcial»

4, Duque de Alba, 4.



OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuelas especiales

Vacante en las Escuelas de Adultos de Barcelona la plaza de profesor de Icaonografía y Taquigrafía, se anuncia a concurso de traslado.

Ha sido nombrado en virtud de oposición, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz, D. César Peman Peñarín.

Don Antonio Blanco Sou, ha sido nombrado catedrático de Anatomía Artística, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Se ha anunciado a oposición, entre profesores interinos, la plaza de profesora de Dibujo Artístico de las Escuelas de Adultos de Valladolid.

Institutos

Se ha resuelto que los actuales auxiliares interinos de la Escuela General y Técnica de Melilla, puedan ser admitidos a oposición, a Cátedras de Institutos, en turno de auxiliares.

Ha sido anunciada a traslado la plaza de profesor de Educación Física, del Instituto de Zamora.

Ha fallecido el catedrático de Historia Natural, y director del Instituto de Guadalupe, D. Salvador Prado, quedando por consiguiente, vacante dicha cátedra.

Universidades

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático de la Técnica Física de la Universidad de Granada, D. José María Clavera y Armenteras.

Se ha concedido la permuta a los catedráticos de Granada y Santiago, de la Facultad de Medicina, señores Sopena y García Blanco.

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático de Anatomía descriptiva de la Universidad de Salamanca don Juan José Barcia y Goyanes.

Ha sido nombrado catedrático de Patología Médica, de la Universidad Central, D. Carlos Jiménez y Díaz.

Fábrica de Conservas "La Estrella".—Moncada

Ricardo Berthold

Despacho: Londres, 191 - - - Teléfono G.-1210

BARCELONA

ESPECIALIDAD EN JAMONES EN LATA, MARCAS LA ESTRELLA, EL PORVENIR, EL IDEAL Y LATITAS DE UN KILO. ESPECIALIDAD EN LATITAS DE UN PESO APROXIMADO DE UN KILO Y MEDIO, PARA SANDWICHES, JAMONES ANDORRANOS, TOCINO AHUMADO Y SALADO, ETC.

NOTA IMPORTANTE

ESTA CASA, LA MAS IMPORTANTE DE CUANTAS EN ESPAÑA SE DEDICAN A ESTE RAMO, PUBLICARA EN BREVE UNA LISTA COMPLETA DE SUS PRODUCTOS Y PRECIOS MAYORISTAS, PARA QUE SE VEA LA CONVENIENCIA DE SU ADQUISICION EN LAS CASAS ARMADORAS DE BUQUES, CUERPOS DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Se anuncia a traslado la cátedra de Anatomía descriptiva, de la Universidad de Sevilla.

Peritos agrícolas

Se ha dispuesto que para ingresar en la Escuela profesional de peritos agrícolas será necesario aprobar ante Tribunales constituidos por profesores de la Escuela, los tres grupos siguientes de asignaturas, distribuidos en cuatro ejercicios: primero, Examen de conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España; segundo, Elementos de Aritmética y Geometría plana; Dibujo lineal; tercero, Examen de conjunto de Elementos de Historia Natural, elementos de Física y Química.

Estos grupos serán independientes en su aprobación, existiendo una calificación única para cada uno de ellos, y no admitiéndose, por lo tanto, matriculas por materias, sino por grupos, cuya aprobación no será válida de un modo definitivo.

LA CAZA DE LOS RECORDS

El mayor Campbell, cubriendo el kilómetro a 281 kilómetros por hora, alcanza la velocidad máxima jamás desarrollada en automóvil

LONDRES. — El famoso conductor Malcolm Campbell, ha batido todos los records mundiales de la velocidad, en automóvil, sobre su famoso coche «Pájaro Azul».

El tiempo invertido por Malcolm Campbell en el kilómetro, fué de doce segundos 791-1.000, lo que representa una velocidad de 281 kilómetros 672 metros por hora.

La milla la cubrió en 20 segundos 665-1.000, lo que representa una velocidad de 280 kilómetros 382 metros por hora.

La caza de los records mundiales de la velocidad en automovilismo, emprendida especialmente por algunos ases británicos del volante, rayan ya en fantasía.

Nuestros lectores conocen la colosal empresa de la construcción de un monstruoso Sumbean de 1.000 caballos de fuerza, cuyos ensayos habrán de ser conducidos por el mayor Legrave, con cuyo coche se espera llegar a los 300 kilómetros por hora.

Parejo a éste se ha conducido el esfuerzo del mayor Campbell, que, antes que aquél, ha logrado superar los records mundiales de la velocidad en automóvil, dejándolo a tal altura que la tarea del monstruoso Sumbean se dificulta más aún.

El promedio de 282 kilómetros por hora que ha conseguido, es realmente algo que parece fruto de una imaginación exaltada.

Campbell ha utilizado en su afortunado ensayo, su famoso coche bautizado con el título de «Pájaro Azul», que ya provisto de un motor de aviación «Napier», de 450 HP., cuyos cilindros se asemejan a las de un tanque.

La construcción del coche ha tardado más de año y medio, proporcionando grandes inquietudes a su creador, pues en el intervalo otros corredores llegaban a velocidades parecidas a las que él ambicionaba.

Así, el verano pasado, Parry-Thomas llegaba a algo más de las 170 millas por hora (275 kilómetros 229 metros por hora).

El anuncio de que la Sumbean construía el aludido monstruo de 1.000 caballos, fué otro motivo de inquietud para Campbell; por lo que hubo de acelerar sus trabajos de puesta en punto de su coche para realizar sus pruebas en las arenas de Pendine Playa, antes de que se realizaran las del monstruo.

Se calcula que esta ambición ha venido a costar a Campbell unas 8.000 libras esterlinas. El «hóndol» en cuestión, es absolutamente distinto a cualquiera de los coches de carreras hasta ahora construidos.

En muchas de las partes de su construcción, las herramientas ordinarias eran inútiles. Lo mismo sucedió con las máquinas usuales de construcción de piezas, por lo que verdaderamente puede decirse que en su mayor parte está «hecho a mano».

A ello se debió principalmente su elevado coste. Y también a ello se debe que sea una máquina maravillosa de perfección y belleza mecánicas.

La textura del acero, por ejemplo, ha dado lugar a experimentos especiales en los laboratorios metalúrgicos.

Todos los recursos de una gran Compañía

de cubiertas, se han utilizado para producir las que han calzado su coche.

El peso de éste pasa de las dos toneladas.

El motor, de aviación, pero modificado, para poderlo acoplar a una máquina terrestre, podrá desarrollar 700 caballos; pero está templado para 550 en esta primera prueba solamente.

Todas las partes del coche son inmensamente fuertes. Los ejes delantero y trasero son de acero forjado; una maravilla de trabajo.

La carrocería es un simple casco, con una parte delantera en forma de nariz plana, y la trasera, en forma de cuchillo.

Si hubiera de catalogarse, la descripción del «hóndol» sería la siguiente:

Motor: 400 HP., según la clasificación oficial de los R. A. C.

Velocidad máxima: de 180 millas a 200 millas por hora.

Consumo: Cuatro litros y medio por minuto. Asientos: Uno, y no muy amplio.

Precio: 8.000 libras esterlinas.

En otro intento, Eldridge está a punto de matarse

PARIS. — El famoso conductor inglés Eldridge, verificaba el sábado un ensayo contra los records, en uno de sus Eldridge Special, cuando a consecuencia de un estallido de neumático el coche se despidió, picó y dio varias vueltas de campana.

El coche iba a 180 por hora.

Eldridge fué retirado con gran conmoción.

Transportado al hospital, los médicos se muestran inquietos acerca de las consecuencias del accidente, pues no ha sido posible hacerle recobrar el conocimiento.

MUEBLES DE OCASION

Al contado, a plazos y en alquiler

Esta casa compra toda clase de mobiliario de villas y pisos

CASA ACREDITADA EN ARTICULOS PARA VIAJE

G. Rodrigo

PERAFLORIDA, NUM. 10

Teléfono número 11.805

SAN SEBASTIAN

' LA FORTUNA '

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

José M. Martiarena y C. S. L.

Unicos dueños de

G. GERBER

Herman, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN

Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA

Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarías a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.

T. S. H.

Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (Ópera).—Esta noche, los artistas alemanes, bajo la expertísima dirección de Eugen Szenkar, cantará «Lohengrin».

Mañana, viernes, con la última representación de «El barbero de Sevilla», se despedirá la prodigiosa cantante Conchita Supervía. Esta función corresponde a la 11 de abono, séptima del turno de noches, suspendida el 23 de diciembre pasado.

El próximo sábado, estreno de la bellísima ópera, de Offenbach, «Los cuentos de Hoffman», interpretada por el glorioso tenor español Pedro Lafuente, Del Pozo y Romito, y los notables artistas franceses, que harán su presentación. Dirigirá Saco del Valle.

El decorado de «Los cuentos de Hoffman», precioso, se debe a Olalla.

ESLAVA. «Dollars».—Este vodevil se hace igual en París, sin quitar nada de su gracia picaresca.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la graciosísima sátira, de D. Carlos Arniches, «¡Mecachis, qué guapo soy!», y por las noches, el nuevo juguete cómico, de gran éxito, «Riña de gallos», que hace desternillar de risa al público.

Se despacha en contaduría.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, jueves, las seis, «matinée» infantil. Noche a las diez y cuarto. Dos grandiosas funciones. Vamadísimo programa. Formidable éxito de Ketty la guapa, la perra que escribe. Suceso extraordinario de la fantasía hipica «Las mil y una noches», presentada por Truzzi, con sus caballos artistas.

Cooperativa Patronal de Consumo

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Saneamiento y construcción. Bañeros, lavabos, inodoros, urinarios, etc., etc.

Azulejos y mosaicos nacionales y extranjeros, en blanco y colores variados. Cocinas, fregaderas y toda clase de artículos de fundición. Tubería para bajadas de agua, depósitos y tubería para humo. Yeso, cemento rápido y lento, portland de diversas marcas. Lozas de alcantarilla. Repisas y mensulas de pizarra.

Calle de San Francisco.

Teléfono 21-27

SAN SEBASTIAN

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Ópera).—Función 50 de abono, 31 del turno de noches.—A las nueve en punto: Lohengrin, por los artistas alemanes. Director, el eminente profesor Eugen Szenkar.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, A martillazos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!. A las diez y media, Riña de gallos.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Moncayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Carmen Vargas, Trío Horam, El milagro de San Cornelio, Paquita Alonso (debut) y Conchita Ulla.

CIRCO DE PRICE.—A las seis matinee infantil. Noche, a las diez y cuarto. En estas dos grandiosas funciones tomará parte toda la gran compañía de circo; Ketty, la guapa; la perra que escribe, J. Truzzi, que presenta la fantasía hipica Las mil y una noches.

MARAVILLAS.—A las cinco y tres cuartos y a las diez y cuarto; Segundo juguete infantil. Grandes regalos a los niños. Despedida de los caballitos, perros y monos de Rambeau; de Los Ferronís. Éxito enorme de The Four Rastelli, Tanni, Bright, Vitali, Castex y demás números del programa.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

FERRERERIA, QUINCALLA, HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA,

LOZA Y CRISTAL

Dionisio Aguirrezabal

Urbieta, 54, y Moraza, 9

Teléfono número 12.288

SAN SEBASTIAN

MASSÉ HERMANOS
TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE
Stock de bandajes DUNLOP.
Prensa hidráulica
Piezas y frenos para camiones U. S. A. y otros americanos.
Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.
Subida al Hospital. Teléfono 13-17
SAN SEBASTIAN

ALCOHOLES
José Gros
Pinares, 4
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

Proveedores de SS. MM. y AA. RR.

REGENT

Camisería - Sombrerería - Artículos Ingleses
MADRID - SAN SEBASTIAN (Alameda, 27)

HIERROS, ACEROS, CONSTRUCCIONES METALICAS

MENDIA Y MURUA

Dirección telegráfica: MENDIMURU
Teléfono número 1148
SAN SEBASTIAN
CALLE DE SAN FRANCISCO

Garaje Internacional Mañero y Mendiburo

SAN SEBASTIAN.—P. Ategorrieta, 7
Teléfono 12436
Grandes talleres mecánicos. Construcción de toda clase de piezas para coches americanos y europeos. Jaulas independientes. Camisaje de cilindros. Rodamientos a holas S. K. F. Accesorios en general. Personal técnico.

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-Tel. 21-13 N.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST